

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES PARA CIEGOS A LOS PRESIDENTES DE TODOS LOS CLUBES FEDERADOS DE DEPORTES DE CIEGOS DE ANDALUCÍA Y AL PRESIDENTE DE FADEC.

De conformidad con la circular núm. 11/2019, de 21 de mayo, de la dirección de promoción cultural, atención al mayor, juventud, ocio y deporte de la ONCE y de acuerdo con los estatutos de la Federación Andaluza de Deportes para Ciegos (FADEC) en lo referente a la organización de competiciones y actividades deportivas oficiales de ámbito autonómico, se le comunica la realización de la siguiente:

Denominación: VII Campeonato de Andalucía de Showdown por Equipos.

Fecha: 10, 11 y 12 de abril de 2026

Horario competición: Los horarios se establecerán según el número de participantes. Este será remitido a través de las vías de comunicación de la FADEC

Lugar Competición: Sede ONCE Málaga - C. Cuarteles, 8, 29002 Málaga

Lugar Alojamiento: Albergue Inturjovent Málaga - Pl. Pío XII, 6, 29007 Málaga

Los clubes deberán remitir por correo electrónico a la FADEC (fadec@once.es) a María Gómez (magj@once.es) y a Sergio Prados (sergio.prados@once.es) la inscripción de todos sus participantes, así como las propuestas de los posibles gastos ocasionados por el desplazamiento para la participación en la actividad, en su caso, antes del día **20 de marzo a las 14:00 horas**. De lo contrario, esta federación no gestionará ni asumirá los gastos derivados de esos desplazamientos.

Todos los participantes en esta actividad deberán contar con licencia federativa para la temporada 2025/2026.

Los equipos de 3 a 4 jugadores mixtos serán formados por los propios deportistas. Si en algún caso algún deportista quisiera participar en el campeonato sin haber podido formar equipo, deberá comunicarlo al e-mail de la federación para que lo intentemos formar desde aquí entre aquellos deportistas sin equipo. Si algún equipo no puede formarse de manera mixta tendrá que hacer un escrito a la FADEC motivando las causas y será la federación quien decida si acepta la excepción.

Esta actividad conlleva un copago de 60 euros por cada deportista (excepto aquellos deportistas de Málaga que tendrán que abonar 30 euros).

Este abono deberá remitirse directamente a la cuenta de la FADEC con concepto "nombre y apellido + inscripción Campeonato Equipos Showdown FADEC" a través del siguiente número de cuenta: ES10 0049 2588 7926 1444 6443

La FADEC asumirá los gastos de desplazamiento, manutención, alojamiento y gastos derivados de la competición según la normativa reguladora de competiciones.

Se comunica, que según expresa el artículo 104 de la nueva Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía, quienes practiquen deporte con licencia para participar en competiciones y actividades oficiales, tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles de dopaje en los supuestos y condiciones que reglamentariamente se establezcan. Por lo que en cualquiera de nuestras actividades se podrán realizar estos controles.

Esta actividad está cofinanciada con fondos de carácter público por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y gestionada por la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte.

En Sevilla, a 5 de marzo de 2026



Francisco Heredia Moyano
Director Deportivo

